

## CAPÍTULO I. POSTRIMERÍAS DEL SIGLO XIX

### *La oferta de ocio nocturno a finales del siglo XIX en Madrid y Barcelona*

La popularización del café en Europa durante el siglo XVIII posibilitó la aparición de nuevos espacios públicos y abiertos, los cafés, que pronto se convirtieron en lugares de reunión de toda clase de personas, hombres y mujeres de las más diversas capas sociales, lugares entre el ocio y la ociosidad, atracción de jugadores y posibles foros de debate y discusión. Debido a esta condición, este tipo de lugares de esparcimiento, y similares, tampoco tardaron en suscitar las sospechas de los poderes públicos, que no dejaron de vigilarlos, sobre todo en momentos de crisis, con la excusa de que podían fomentar la vagancia. Así, el 16 de mayo de 1766, justo después del motín de Esquilache, Carlos III dictó un bando obligando a «tomar alguna honesta ocupación» a «todos los que, no teniendo aplicación, oficio ni servicio, se mantienen con varios pretextos, y concurren con frecuencia a cafés, botillerías, mesas de truco públicas, y otras diversiones aunque sean permitidas, pero solamente para el alivio de los que trabajan, recreo de los que no abusan y no para el fomento del vicio de los ociosos»<sup>7</sup>.

En 1789, en pleno reformismo absolutista, su sucesor, Carlos IV, promulgó otro prácticamente en los mismos términos, exponiendo que:

---

7. Novísima Recopilación de las Leyes de España, Libro III, Título XIX, Ley XII, en Pérez Samper, María de los Ángeles: «Luces, tertulias, cortejos y refrescos». Cuadernos de Estudios del Siglo XVIII, núms. 10-11. Oviedo, Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII, Universidad de Oviedo, 2002, pp. 107-153.

Todos los que no teniendo aplicación, oficio, ni servicio, se mantienen con varios pretextos, y concurren con frecuencia a Cafés, Botillerías, Mesas de Truco, Tabernas y otras diversiones, aunque permitidas, pero solamente para alivio de los que trabajan, recreo de los que no abusan, y no para el fomento de ociosos, se abstengan de semejantes frecuencias y tomen alguna honesta ocupación que los revele de la sospecha, y remueva escándalo, y mal ejemplo de ociosidad que dan a los demás <sup>8</sup>.

A pesar de tan regios propósitos, a finales del siglo XIX, la sociabilidad urbana y el ocio, tanto diurno como nocturno, se concentraban en un amplio abanico de lugares públicos, empezando por las propias calles. Aunque el esparcimiento llegaba a todos los rincones del Estado, la vida nocturna mercantilizada, tan vinculada al desarrollo del alumbrado público eléctrico, estaba considerada como un signo de modernidad y cosmopolitismo. En consecuencia, se concentraba en las dos grandes capitales españolas, que pugnaban por mirarse en el espejo de las dos principales urbes europeas de la *belle époque*: París y Viena.

Los espectáculos escénicos eran la forma más habitual de divertirse de los españoles desde hacía muchas décadas, sintiendo una especial predilección por el teatro musical. Tal y como observa el profesor Javier Barreiro, el público que acudía a deleitarse con las representaciones teatrales, —especialmente no-chniego, generalmente masculino y amante de la diversidad de las emociones, prefería la heterogeneidad de las obras en que la mujer descocada, la música juguetona y la frase picaresca regocijaban el espíritu<sup>9</sup>—. No olvidemos que en los teatros es-

---

8. Citado en García Sánchez, Jesús: *La cerveza, los bares, la poesía*. Antología. Madrid: Visor; 2020, pp. 20-21.

9. Barreiro, Javier: «El Madrid nocturno de finales del siglo XIX (1890)».

pañoles se hablaba, se comentaban las escenas y cantables, se gritaba en forma de aprobación o discrepancia y, en muchos de ellos, se comía y bebía y, por supuesto, se fumaba. De hecho, las luces de la sala no se apagaron hasta que, a finales de octubre de 1900, la respetada compañía María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza instauró esta costumbre. Así, en Madrid, considerada por algunos medios como —la ciudad más trasnochadora del mundo»<sup>10</sup>, funcionaban, al menos, los siguientes teatros comerciales: Real, Zarzuela, Español, Comedia, Lara, Price, Apolo, Eslava, Madrid (rebautizado en 1894 como Barbieri), Jovellanos, Princesa, Romea, Martín, Alhambra, Eldorado, Calderón, Infantil, Callao, Príncipe Alfonso y Novedades, a los que se sumaban El Jardín del Buen Retiro, Hipódromo, Felipe, Recoletos, Maravillas y los Circos de Colón en periodo veraniego. Como recuerda Barreiro, el vestíbulo del Apolo y otros teatros, al ser lugares de concurrencia pública, era aprovechado por los empresarios para montar en su entrada máquinas tragaperras con dioramas, muñecos automáticos y otros aparatos para gusto y entretenimiento del público. También allí se daban cita vendedores de periódicos y, sobre todo, de publicaciones pornográficas clandestinas, cuyo comercio era apenas perseguido.

El Madrid finisecular era una ciudad con una marcada división social, que se reflejaba en el hábitat: «clases populares en el sur, viviendo en corralas, clase media en el Ensanche, burguesía financiera y comercial en la Castellana, nobleza en los aledaños del Palacio Real». El crítico literario, escritor y periodista de origen guatemalteco Enrique Gómez Carrillo, que

---

*Siglo diecinueve (Literatura hispánica)*, nº 20, Universidad de Austin, Texas, 2014, pp. 113-134.

10. «La semana en Madrid» (párrafos sueltos). *La Época* (Hoja literaria de los lunes), 5 de septiembre de 1881, p. 1.

recaló en Madrid a finales de 1891, proveniente de París con su joven amante, escribió que era aquel un Madrid sórdido y vulgar, con gentes que daban sensación de pereza y abandono excepto para la juerga<sup>11</sup>. Según otro testigo cualificado, el escritor, periodista y crítico puertorriqueño Antonio Cortón, en el Madrid finisecular «se velaba voluntariamente, se iba a dormir muy tarde y no se dejaban los colchones hasta la hora de las cinco»<sup>12</sup>. Y lo de levantarse a las cinco de la tarde en muchos casos no debía ser una exageración, pues la revista *Vida Galante* también se refería a «los noctámbulos que se levantan a las cinco de la tarde para vestirse el frac<sup>13</sup>». El hábito de trasnochar en la capital del Reino estaba tan arraigado que la tertulia de Francisco Romero Robledo, miembro del Partido Conservador y titular de varios ministerios —incluido el de la Gobernación— durante la Restauración, veía cómo «clareaba el alba en invierno y en verano» y el rey Alfonso XII pasó a la historia como un «madrileño noctámbulo». Por lo demás, se trataba de una costumbre tan generalizada que, según afirmaba el diario *Heraldo de Madrid* a principios del siglo XX, «antes un 75 por 100 de los madrileños no conocían el sol, sino de oídas».

Desde luego, para los próceres morales la noche era la aliada perfecta para el crimen y el vicio. Por ejemplo, así se expresaba el magistrado Manuel Gil Maestre, ex subdirector general de Seguridad, al respecto:

---

11. Gómez Carrillo, Enrique: *Treinta años de mi vida*. Libro 3º y último. *La miseria de Madrid*. Buenos Aires (Argentina): Vaccaro; 1921, pp. 7 y 19-29..

12. Cortón, Antonio: "Crónica. El día y la noche". *El Liberal*, 26 de octubre de 1912, p. 1. «Alrededores de Madrid. Cuatro Caminos». *Vida Galante*, 29 de marzo de 1901, p. 6.

13 "Las horas de los teatros». *Heraldo de Madrid*, 21 de septiembre de 1905, p. 1. Gutiérrez Gamero, Emilio: "La España de ayer". *La Libertad*, 4 de agosto de 1929, p. 3.